



Seguridad de Ingreso Suplementario y Otros Beneficios:

Información para personas con ingresos limitados

segurosocial.gov

Esta hoja informativa proporciona datos sobre el programa de Seguridad de Ingreso Suplementario, beneficios de Seguro Social, otros programas y recursos que pueden ser útiles para usted y su familia.

Usted puede calificar para el programa de Seguridad de Ingreso Suplementario

Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés), es un programa basado en necesidad económica que proporciona pagos mensuales a personas que tienen ingresos y recursos limitados o carecen de bienes (cosas que usted posee), y que tienen una incapacidad, son ciegos, o de 65 años o más. Es posible que pueda recibir pagos de SSI si su beneficio de Seguro Social por jubilación o por incapacidad está bajo cierto nivel, o si no califica para recibir estos beneficios en su propio registro o en el de su cónyuge actual, anterior o fallecido. Infórmese mejor en www.ssa.gov/pubs/ES-05-11090.pdf.

Usted puede calificar para recibir beneficios del Seguro Social

Incluso si recibe SSI, usted puede calificar para recibir los beneficios por jubilación del Seguro Social basado en su registro de ganancias. Puede encontrar cálculos personalizados de sus beneficios de Seguro Social en su *Estado de cuenta de Seguro Social* en myaccount.ssa.gov (solo disponible en inglés). Si usted está casado, divorciado o cónyuge sobreviviente, usted puede calificar para un beneficio más alto en el registro de su cónyuge. Infórmese mejor sobre los beneficios por jubilación de Seguro Social en www.ssa.gov/pubs/ES-05-10935.pdf y los beneficios del Seguro Social para sobrevivientes en www.ssa.gov/pubs/ES-05-10984.pdf.

También ofrecemos beneficios de Seguro Social para personas que tienen incapacidades. Infórmese mejor sobre los beneficios por incapacidad en www.ssa.gov/pubs/ES-05-10929.pdf.

Sus hijos pueden calificar para recibir beneficios

Si usted recibe beneficios por jubilación o por incapacidad de Seguro Social, sus hijos menores también pueden calificar para recibir un beneficio en su registro. Sus hijos adultos que tienen una incapacidad que comenzó antes de los 22 años también pueden calificar para recibir beneficios. Infórmese mejor en www.ssa.gov/pubs/ES-05-10985.pdf.

Sus hijos menores que tienen una incapacidad también pueden calificar para recibir pagos de SSI. Infórmese mejor en www.ssa.gov/pubs/ES-05-10926.pdf.

Usted puede calificar para recibir ayuda para comprar alimentos

El Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés), anteriormente conocido como cupones de alimentos, ayuda a las personas con ingresos limitados a comprar alimentos nutritivos. Aunque SNAP es un programa federal, las agencias estatales ejecutan el programa a través de oficinas locales. Usted puede tener derecho a recibir beneficios SNAP si cumple con ciertos requisitos de ingresos y recursos. Infórmese mejor en www.ssa.gov/pubs/ES-05-10105.pdf.

Usted puede obtener ayuda para cubrir los gastos de servicios de salud

Medicare

Medicare es el programa federal de seguro de salud para personas de 65 años o más, algunas personas menores de 65 años con incapacidades y personas de cualquier edad con enfermedad renal terminal (insuficiencia renal permanente que requiere diálisis o un trasplante de riñón). Incluso si no tiene planes de jubilarse a los 65 años, considere la posibilidad de solicitar Medicare para evitar una multa mensual de Medicare de por vida más adelante. Infórmese mejor en www.ssa.gov/myaccount/assets/materials/medicare-ready-sp.pdf.

Programas de Ahorro de Medicare

Los Programas de Ahorro de Medicare están disponibles en algunos estados para personas con ingresos y recursos limitados. Si califica, su estado puede pagar sus primas de Medicare Parte A (Seguro de Hospital) y Parte B (Seguro Médico) y, en algunos casos, otros gastos médicos de bolsillo, como deducibles, copagos y coseguro. Para obtener más información, comuníquese con su oficina estatal de asistencia médica (Medicaid) o con el Programa Estatal de Asistencia sobre el Seguro Médico. Puede encontrar los números de teléfono de las oficinas de su estado por internet en <https://es.medicare.gov/talk-to-someone>.

Beneficio Adicional con los gastos del Plan de medicamentos recetados de Medicare

Es posible que pueda recibir *Beneficio Adicional* para ayudarle a pagar los deducibles, primas y copagos de la cobertura de medicamentos recetados de Medicare (Parte D). Este *Beneficio Adicional* está disponible para las personas que tienen cobertura de medicamentos recetados de Medicare y tienen ingresos y recursos limitados. Para más información visite www.segurosocial.gov/beneficios/medicare/ayudamedicamentos.html.

Medicaid

Medicaid es un programa de seguro de salud federal-estatal que proporciona cobertura de salud a adultos de bajos ingresos, niños, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas que tienen incapacidades. Si recibe SSI, es posible que tenga derecho a Medicaid. Para más información sobre cómo calificar para Medicaid visite www.ssa.gov/disabilityresearch/wi/medicaid.htm (solo disponible en inglés). Para información general sobre Medicaid, visite Medicaid.gov (solo disponible en inglés).

Déjenos ayudarle a encontrar beneficios

La Administración del Seguro Social se compromete a ayudarle a navegar por sus opciones de beneficios. La herramienta para determinar si tiene derechos a beneficios (*BEST: El Programa Para Determinar Elegibilidad a Beneficios*), es una manera conveniente de encontrar los beneficios potenciales que mejor se adaptan a su situación. Para más información visite ssabest.benefits.gov/es.



Asegurando el presente
y el futuro

Con usted por el sendero de la vida

Recuerde que el Seguro Social esta con usted por el sendero de la vida.
Revise su *Estado de cuenta* personalizado por internet en myaccount.ssa.gov